

## **DECLARACIÓN PÚBLICA**

La Asociación Nacional Mapuche Newenche, organización en cuya visión está el apoyar las reivindicaciones socio-culturales del pueblo Mapuche, desea manifestar:

1. Su más profunda preocupación por la nula respuesta del Gobierno y de Gendarmería de Chile, respecto a la prolongada huelga de hambre que llevan a cabo hermanos mapuche recluidos en las cárceles de Lebú, Angol y Temuco.
2. La prolongación de la huelga de hambre, está provocando un deterioro constante en su integridad física y psíquica, donde están corriendo el riesgo de perder la vida o quedar con secuelas permanentes.
3. Señalamos con firmeza y conocimiento que lo requerido por los hermanos mapuche encarcelados, se funda en lo establecido por el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que fue ratificado por el Estado de Chile en el año 2009 en el primer gobierno de la Expresidenta Michelle Bachelet, por lo que forma parte integrante del ordenamiento jurídico Chileno.
4. Por otro lado, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos para los Pueblos Indígenas, también adoptada por Chile reconoce derechos culturales y religiosos, donde establece reglas especiales para las personas indígenas que están privadas de libertad y que tienen que ver con dar condiciones que faciliten el ejercicio de su espiritualidad.
5. Alertamos al Gobierno de Chile, que el no dar una solución a la solicitud de los huelguistas, puede generar un grave impacto en la relación y convivencia entre ambos pueblos, recordando que gran parte de los hermanos encarcelados se encuentran privados de libertad por exigir y luchar por derechos territoriales del Pueblo Mapuche.
6. Solicitamos al Gobierno de Chile evaluar alternativas para que los hermanos mapuche puedan acceder en el breve plazo a cambios en sus medidas cautelares, libertades condicionales y la aplicación del indulto conmutativo por motivos de la crisis sanitaria del coronavirus y la legislación indígena vigente.

Temuco, 27 de julio de 2020